

JORNADAS NACIONALES DE SALUD MENTAL

“JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACIÓN EN SALUD MENTAL”

08 y 09 de Octubre de 2010

Lugar de realización

Salta, Capital

Organizan:



FEDERACIÓN
DE PSICÓLOGOS
DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA



*Colegio Profesional
de Psicólogos de Salta*

JORNADAS NACIONALES DE SALUD MENTAL
“JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACIÓN EN SALUD MENTAL”
08 y 09 de Octubre de 2010

INTRODUCCIÓN

Reconocer a la Salud Mental como un proceso determinado histórica y culturalmente en la sociedad, cuya conservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social, está intrínsecamente relacionado al entendimiento de que la Salud Mental no puede separarse de la salud integral y de la necesidad del logro de las mejores condiciones posibles para el desarrollo físico, intelectual y afectivo de las personas.

La atención de la Salud Mental de la población en general y de las personas con problemas mentales en la comunidad, es la estrategia a seguir, para defensa de los derechos de los grupos afectados que orienten hacia, la tolerancia colectiva y el respeto. La libertad del ser humano de decidir sobre su propia vida, implica generar cambios, y búsqueda de soluciones, que deben concretarse en un tiempo y un espacio de tantas experiencias de crisis, ruptura, disolución y desligadura social, y de conmoción de los derechos humanos.

Por lo cual, se busca alentar y conformar redes de trabajo, prevención, asistencia, rehabilitación, reinserción social y comunitaria, y la articulación efectiva de todos los recursos que pueda disponer el Estado, entendiendo a este último como garante y responsable del derecho a la salud mental individual, familiar, grupal y comunitaria; teniendo presente la necesidad de prevenir la incapacidad física y mental y de ayudar a los impedidos a desarrollar sus aptitudes en las más diversas esferas de actividad, así como de fomentar en la medida de lo posible su incorporación a la vida social normal.

"La libertad, la justicia y la paz del mundo tiene por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de los derechos iguales e inaudibles de todos los miembros de la familia humana. El desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad"

PROPÓSITOS

- ❖ Promover espacios conjuntos de trabajo entre el sector de la Justicia, de Salud y de Derechos Humanos en pos de una mejora de los servicios y la atención de las personas con padecimiento mentales.
- ❖ Generar ámbitos de reflexión crítica y ética acerca de la Psicología en relación a la Justicia y los Derechos Humanos, en el marco de las situaciones sociales actuales.
- ❖ Aportar a la asunción de compromisos personales, profesionales, institucionales e interinstitucionales para el fortalecimiento de la sociedad actual.
- ❖ Promover el análisis de los problemas de la protección legal y jurídica de las personas con sufrimiento mental;

JORNADAS NACIONALES DE SALUD MENTAL
“JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACIÓN EN SALUD MENTAL”
08 y 09 de Octubre de 2010

- ❖ Defensa de los derechos humanos de las personas con padecimiento mental de acuerdo a las legislaciones nacionales y los compromisos internacionales respectivos.
- ❖ Favorecer el trabajo en equipos interdisciplinarios para reforzar cambios positivos en la dinámica laboral y mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental.

DESTINATARIOS

- Profesionales de todas las áreas, sin excepción, que se desempeñen en tareas relacionadas y/o interesados en las temáticas, en los ámbitos de Salud, Educación y Justicia.
- Miembros de organismos e instituciones, ONGs, involucrados en la temática.
- Estudiantes avanzados de disciplinas afines.

INFORMES

De Lunes a Viernes en el horario de 17 a 21.30 horas.

Santiago del Estero 276 – C.P. (4400) - Salta

Tel: (0387) 4-317475 / 4-321515

Email: colpsicsalta@arnet.com.ar

www.psicosalta.com.ar

PROGRAMA PRELIMINAR

Conferencias Centrales confirmadas

DRA. MARÍA GRACIELA IGLESIAS. (Título de la Conferencia a confirmar).

Abogada. Juez del Tribunal de familia N°1 del Departamento Judicial Mar del Plata. Especialista en Derecho de Familia” Doctorando en Derecho: Universidad Nacional de Rosario Tesis: Ley, capacidad y razón y otras mitologías jurídicas de la modernidad.

LIC. MIRTA CLARA. (Título de la Conferencia a confirmar).

Lic. En Psicología. Docente de Maestría Salud Mental Comunitaria. Universidad Nacional de Lanús. Provincia de Buenos aires. Familiar de la Masacre de Margarita Belén. Nominación Mil Mujeres para el Premio Nobel de la Paz. Berna, Suiza. 2005.

LIC. SILVIA FARAONE. (Título de la Conferencia a confirmar).

Trabajadora Social, Magister en Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires. Docente e investigadora en temas de salud - salud mental de la facultad de ciencias sociales, UBA. Asesora en el proyecto de ley nacional de salud mental de la Cámara de Diputados de la Nación.

JORNADAS NACIONALES DE SALUD MENTAL
“JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACIÓN EN SALUD MENTAL”
08 y 09 de Octubre de 2010

Duración:

La duración total de las Conferencias será de 90 minutos. 60 minutos para las presentaciones y 30 minutos para las preguntas de los asistentes.

Mesas Redondas

“PRINCIPIOS, CONFLICTOS Y DILEMAS DEL DISCURSO JURÍDICO DE LA IGUALDAD”.

Disertantes: Representantes de

- Dirección General de Salud Mental
- Ministerio de Justicia de la Provincia
- Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia

“HACIA LA INTEGRACIÓN SOCIAL. SISTEMAS DE SALUD MENTAL BASADOS EN LA COMUNIDAD.”

Disertantes: Representantes de

- APS
- Hospital Dr. Miguel Ragone
- Secretaria de Salud Mental de la Provincia

Duración:

El tiempo total de la Mesa Redonda será de 90 minutos. 60 minutos más 15 minutos para debate entre los expositores y 15 minutos para preguntas del público

Panel

“PROVINCIAS CON SISTEMAS DE ATENCIÓN A LA LUZ DE LOS PROCESOS DE REFORMA EN SALUD MENTAL. LEYES.”

Disertantes: Representantes de las Provincias de Buenos Aires, San Luis, Salta. (A confirmar)

Duración:

El tiempo total de la Mesa Redonda será de 90 minutos. 60 minutos más 15 minutos para debate entre los expositores y 15 minutos para preguntas del público